

UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD DE TOD@S Y PARA TOD@S

HACEMOS LO QUE DECIMOS, DECIMOS LO QUE HACEMOS

# 8 DE MARZO

## DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

### VAMOS A MEDIAS.

### LA CORRESPONSABILIDAD, CLAVE DE LA IGUALDAD.

La incorporación de las mujeres al mundo público ha avanzado notablemente en las últimas décadas, fruto de la lucha de las mujeres por acabar con la exclusión a la que nos había sometido el orden patriarcal.

Este avance, tan justo para las mujeres, tan saludable para el conjunto de la sociedad, se está produciendo todavía de manera deficitaria y desigual, y sobre todo, se está produciendo a costa del desgaste que supone superar las trabas estructurales y la marginación simbólica que la sociedad aún intenta imponernos.

Desde las instituciones, se han desarrollado cuatro *Planes de Igualdad* (en 1988 se inició el 1º, y en 2006 finaliza el 4º) que han tenido como objetivos fundamentales la **eliminación de las disposiciones legales discriminatorias**, **fomentar el reparto equilibrado de responsabilidades tanto públicas como domésticas**, e **impulsar cambios normativos y medidas laborales y asistenciales que faciliten la compatibilidad de la vida laboral y familiar**. En la misma línea, se aprobó la *Ley de Conciliación de la vida laboral y familiar* que en los próximos meses se va a modificar en el Parlamento. Y nosotras, conciliar... conciliamos. Ese es el problema, **que quien concilia, mayoritaria y abrumadoramente, somos nosotras**. Es más, conciliamos todas las cargas domésticas (tareas, responsabilidades y cuidados) con nuestro trabajo, nuestro compromiso sociopolítico, etc. Conciliamos tanto, y el tema es tan añejo, obsoleto y penoso, que suena hasta a otro concilio. Y es que lo que queremos, es conciliar menos, y vivir más. **O sea, que queremos conciliar nuestra vida laboral, sindical, familiar... con nuestra vida personal.**

Para ello, es preciso que el gobierno se comprometa en la nueva Ley con **verdaderos avances**, y **distinguiendo claramente lo que son políticas de la familia y políticas de la mujer**. Y también para ello, es imprescindible la **corresponsabilidad de los hombres en el ámbito doméstico**, porque si no vamos a medias, quizás otro mundo sea posible, pero mientras tanto, éste, el diario y cotidiano nuestro, seguirá siendo un **ámbito de explotación, apropiación e injusticia para las mujeres.**



## Historia reciente de los contenidos de la Educación en Valores en general y de la Coeducación en particular:

- Sus inicios los tenemos que buscar en la **aportación totalmente voluntaria de profesoras** (y muy especialmente del colectivo feminista) allá por los años 70.
- En los 80 empiezan a funcionar “**Asesorías de coeducación**” en los Centros de Profesor@S y podemos encontrar las primeras experiencias de formación (jornadas, cursos, grupos de trabajo) reguladas por la administración.
- En los 90, a partir de la LOGSE, es cuando **se incluye la Coeducación en el currículum oficial** con la forma de “Área Transversal”, transversalidad que, obviamente, habría requerido la formación generalizada de todo el profesorado y el interés por formarse.
- **Con la LOCE este incipiente reconocimiento de la Coeducación como vía para erradicar la desigualdad entre los sexos cayó en el olvido.**

## Ahora tenemos otra reforma en marcha y otra vez las grandes preguntas:

1. ¿Será posible que ahora, por fin, se ponga en marcha todo el sistema educativo para **transformar las escuelas en Escuelas Coeducadoras?**
2. ¿Se introducirá la **Coeducación** en la formación inicial y permanente de todo el profesorado?
3. ¿La nueva Ley contemplará que **los contenidos coeducativos impregnen todo el currículum**, desde el Plan de Centro hasta las programaciones de aula en todas las materias y niveles?

Para empezar el propio título del documento: “UNA EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS Y ENTRE TODOS” invisibiliza a la mitad de la Comunidad Escolar, mujeres y niñas, como si esto no fuera con nosotras y saltándose a la torera las recomendaciones del propio Ministerio.

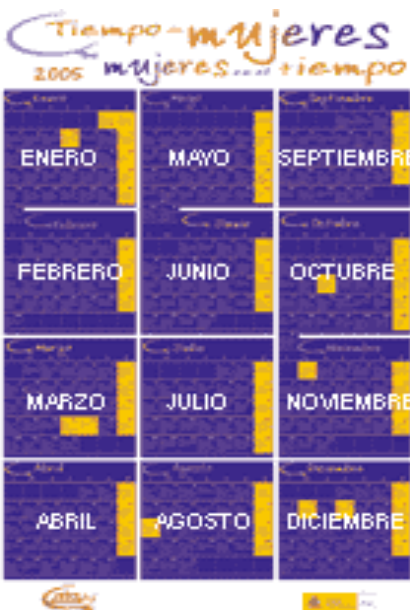
## Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza (STE)

Desde el STE seguiremos trabajando por una escuela coeducativa, como muchos profesores y profesoras vienen haciendo desde sus aulas o sus centros, **considerando la COEDUCACIÓN como el sistema educativo que garantiza mejor la igualdad entre el hombre y la mujer.** STE recoge en sus Estatutos la **lucha contra las discriminaciones** a las que están sometidas las mujeres en el campo laboral, profesional, familiar y jurídico, y contra las situaciones del sistema educativo que marginan a las mujeres y orientan a niños y niñas, a hombres y a mujeres, hacia conductas estereotipadas de género. De igual modo, **trabaja para combatir todos aquellos modelos pedagógicos que se apoyen en la transmisión de la pasividad de las mujeres.**

En la misma línea, **potencia la implantación de una educación sexual libre de prejuicios y tabúes**, que refleje la diversidad de opciones, orientaciones e identidades sexuales y propicie la normalización de todas ellas. Desde este Sindicato **trabajamos para visibilizar las aportaciones de las mujeres a la historia, a la cultura y a la ciencia**, así como su contribuciones en tantas zonas del planeta al **desarrollo efectivo de una cultura de paz y contra la injusticia.**

Como **reconocimiento y valoración del trabajo de las mujeres**, tanto en el ámbito público como en el privado, la Confederación de STEs-i ha editado para este 2.005, un **Calendario de Mujeres** con el lema “**Tiempo de Mujeres- Mujeres en el tiempo**” para hacer llegar a todos los centros educativos.

## CALENDARIO DE MUJERES CON EL LEMA: “TIEMPO DE MUJERES—MUJERES EN EL TIEMPO”



En este **calendario** mostramos, en todos y cada uno de los días del año, **referencias a mujeres**, y a sus **aportaciones** al arte, a la ciencia, al conocimiento, a la justicia social, etc., y que en su gran mayoría **han sido ignoradas e invisibilizadas.**

Aún hoy día, **el saber androcéntrico de nuestra cultura, les niega a la mayoría de estas mujeres, y a tantas otras, el reconocimiento que se merecen.** Desde la Organización de Mujeres de STEs-i hemos realizado un arduo trabajo para a partir de los estudios de género, recuperar sus nombres, sus vidas, sus historias, sus aportaciones.

Pretendemos **rendir homenaje a estas mujeres**, y contribuir al tan necesario **cambio del imaginario colectivo**, que sigue situando a las mujeres fundamentalmente en el ámbito doméstico, en la dependencia y en la subordinación. Con este calendario, **podremos recuperar cada día**, la referencia a un nombre, una historia, un compromiso, un descubrimiento, porque **el conocimiento real de nuestra historia en el tiempo nos ayudará a avanzar en este tiempo de mujeres.**



Esperamos que sea un material útil y valioso para los centros docentes, tan necesitados de **superar estereotipos de género y avanzar hacia un modelo verdaderamente coeducativo**. Esperamos también, y deseamos, que contribuya a **subsana la injusticia cometida** con tantas mujeres y a **fomentar una mirada crítica y una sensibilidad** sin exclusiones ni prejuicios.

Organización de Mujeres. Confederación de STEs-i

## Actividad sugerida para trabajar con el CALENDARIO

*A partir de UNA de las MUJERES que aparezca en el calendario:*

**Primero: Planificar el trabajo de investigación** (asignar a cada grupo una responsabilidad)

**Segundo: Recabar información** (a través de Internet, asociación cultural, entablar correspondencia con la persona estudiada)

**Tercero: Presentar el estudio realizado.**

- Elaboración de un cartel con slogan y que contenga: Nombre, fechas, biografía, fotografía o ilustración.
- Elaboración de un díptico con un resumen de su vida, trayectoria y opinión del grupo sobre el personaje femenino.
- El grupo de clase que presenta la biografía, comentar o contestar a las cuestiones como, hechos históricos más significativos, Movimiento Literario en el que se encuadra, otros personajes relevantes.
- Organizar un certamen, seleccionando un texto literario, pieza musical, visionar película etc. referente al personaje estudiado.

## MATERIALES PARA TRABAJAR EN EL AULA

STE tiene a vuestra disposición en su sede algunos materiales de apoyo para ayudar a abordar los objetivos de la recién aprobada “Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género”, en la que desde su introducción se señala el Sistema Educativo como fundamental para su prevención:

- **Causas de la violencia.** M<sup>a</sup> Carmen Ferrer Abellán.
- **La coeducación, la medida más eficaz.** M<sup>a</sup> Carmen Ferrer Abellán.
- **Familia y trabajo: ¿un conflicto para las mujeres?** Emilia Moreno (Universidad de Huelva)
- **Orientaciones para el uso no sexista del lenguaje.**
- **El empoderamiento de las mujeres: un camino hacia la equidad y el desarrollo.** Paki Venegas. México D.F.
- **Mujer y poder: Una relación transgresora** Muñoz Luque, B. (VV.AA.). Revista Organización y Gestión, marzo 2003.
- Mujeres Andaluzas para el siglo XX USTEA.
- Mujeres Andaluzas para el siglo XXI USTEA.
- La conciliación entre la vida laboral y familiar: Qué le pedimos a la nueva Ley. Mónica M<sup>a</sup> Ruiz Pérez. Responsable provincial de la Secretaría de la Mujer de USTEA-Granada.
- VIRGINIA WOOLF: Feminismo y compromiso. Rafael Calero Palma (USTEA Granada)
- SÁNCHEZ SUÁREZ, M<sup>a</sup>. A. (2004): *Mujeres en Melilla*. Melilla. SATE-STEs Y Grupo Editorial Universitario.
- **25 de noviembre “Día Internacional para la eliminación de la violencia hacia la MUJER”** Área de la Mujer de SATE-STEs
- **Educación y Género.** Begoña Ruiz STEA Aragón.
- **Vamos a medias.** Unidad didáctica para E. Primaria. Organización de Mujeres STEC-STAC.



- **Violencia de género. Unidad Didáctica.** EDITA: COMISIÓN DE EDUCACIÓN de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía en Granada (Disponible en versión papel y CD-Rom)

La Unidad está planteada como un conjunto de orientaciones que pueden servir de base a infinidad de actividades y permite modificar, ampliar o reducir las propuestas en función de la edad, características y nº del grupo de alumnos/as con quienes se vaya a trabajar.

- **HERRANZ, A. Experiencia y conocimientos de las mujeres en la educación permanente: una propuesta didáctica para prevenir la violencia.** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer (Solicitar en dicho Instituto o bajar de internet en: <http://www.mtas.es/mujer/publiedu.htm>)

- **Serie Cuadernos de Educación no sexista.**

(16 números con títulos diversos para el trabajo en el aula) Instituto de la Mujer. (Solicitar: Idem anterior)

## LIBROS:

- **Mercedes quiere ser bombera.** Autora: Beatriz Moncó (ilustraciones Mabel Piérola) Editorial Bellaterra. 2004.  
Relata el repentino bullicio de una clase de colegiales cuando una de las niñas manifiesta su deseo de...ser bombera.  
A partir de ahí se abre la caja de Pandora y fluyen a lo largo de la historia las opiniones de los niños y niñas...
- **Paula tiene dos mamás** de Lesléa Newman. Editorial Bellaterra
- **Marita y las mujeres en la calle** de Dolores Juliano. Editorial Bellaterra
- **Mixtura.** Autora: Fuensanta Muñoz Clares Edita: Consejería de Educación y Cultura / Editora Regional. Murcia, 2004 (Fuensanta Muñoz es una de nuestras compañeras en la Organización de Mujeres de los STEs)
- **Penélope o las trampas del amor.** ALTABLE, Ch. Madrid (1991): . Mare Nostrum. (Forum Didáctico)
- **La coeducación como alternativa a la violencia de género. En La educación de las mujeres: nuevas perspectiva.** MUÑOZ, B. (2001):. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- **A la sombra de Lilith: en busca de la igualdad perdida.** Autoras: CARMEN POSADAS Y SOPHIE COURGEÓN. EDITORIAL: PLANETA..  
Con este título sugerente: Lilith fue la primera esposa de Adán según la literatura hebrea, la que fue creada por dios al mismo tiempo que Adán y con la misma tierra, la que escogió la libertad antes que sentirse dominada por Adán, la que encabeza la genealogía de todas las mujeres libres...
- **Algún amor que no mate;** Dulce Chacón Literatura española contemporánea del siglo XX. Narrativa.  
Novela actual. Mujeres maltratadas. Amor. Soledad. Argumento. Estructura narrativa.
- **El acoso moral.** Autora: MARIE-FRANCE IRIGOYEN. EDITORIAL: PAIDÓS  
Un fenómeno muy frecuente en la vida laboral de la mujer. Admirablemente documentado es a la vez una guía práctica tanto para las víctimas como para todas aquellas personas que deseen ayudarlas.
- **Trastorno de ansiedad social.** Autor: CIA, ALFREDO H. EDITORIAL: POLEMOS  
Este manual diagnóstico y terapéutico brinda una información actualizada y exhaustiva de este trastorno altamente incapacitante en la vida de la mujer.

## RECURSOS EN INTERNET:

[www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/coeducacion.php3](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/coeducacion.php3)

- Materiales Didácticos para la prevención de la Violencia de Género.

[www.edualter.org/material/mujer/](http://www.edualter.org/material/mujer/)

- Unidad Didáctica (Sistema sexo-género) Ciclo 12-16. SE-DUPAZ.

[www.campus-oei.org/oeivirt/rie06a02.htm](http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie06a02.htm)

- Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. Marina Subirats-Martori.

[www.educa.aragob.es/cprcalat/dia](http://www.educa.aragob.es/cprcalat/dia)

- 8 de marzo Día internacional de la mujer trabajadora.

[www.mcep.es/talleres/documentos/0\\_8\\_ros.htm](http://www.mcep.es/talleres/documentos/0_8_ros.htm)

- Educación sentimental para la coeducación. Rosa Pereda MCEP (Movimiento Cooperativo de Escuela Popular) Cantabria.

